

Guatemala, mayo 2018

No. 5

## El enfoque antropológico en la práctica del EPS \*

Jorge Murga Armas\*\*

### Introducción

Debemos empezar por plantearnos dos preguntas precisas: ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)? y ¿En qué consiste el enfoque antropológico? Si dijéramos simplemente que el Ejercicio Profesional Supervisado es la práctica académica que desarrolla el estudiante de licenciatura en una comunidad como requisito previo a la finalización de su carrera universitaria; y si definiésemos el enfoque antropológico como el conjunto de etapas necesarias para desarrollar una encuesta etnográfica en un grupo social determinado; estaríamos en condiciones de plantearnos la pregunta central de esta conferencia: ¿Qué hay de común entre el EPS y la encuesta etnográfica? y, concretamente, ¿Cómo el enfoque antropológico puede ayudar al desarrollo de la práctica del EPS?

### Los principios a observar

A primera vista resalta que la convergencia entre EPS y enfoque antropológico se da justo porque ambos necesitan de una comunidad específica como centro de experimentación científica o centro de aplicación de conocimientos profesionales. Pero recordemos que en ambos casos el grupo social no es un simple objeto en el que el investigador o profesional universitario acciona

\* Conferencia dictada por el autor el 4 de marzo de 2005 en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

\*\* Doctor en Antropología y Sociología de lo político por la Universidad de París 8. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

solo en función de sus intereses. En ese sentido, debemos recordar que una comunidad está compuesta por seres humanos, lo cual hace que tenga sus propias dinámicas, conflictos, intereses y estrategias. Es este, justamente, el primer principio que los estudiantes de EPS deben observar cuando realicen su trabajo de campo.

¿Cómo insertarnos en el grupo en el que pretendemos trabajar, sin ser un factor de distorsión de sus dinámicas sociales y respondiendo a la vez a sus intereses? ¡He ahí la pregunta que debe plantearse el estudiante que desee desarrollar un buen ejercicio profesional y hacer "algo" por la comunidad para así cumplir con el objetivo de extensión que inspira al programa!

Si estamos claros en el hecho de que por principio debemos "respetar" la comunidad para crear las condiciones ideales —y materiales— que aseguren el éxito de la investigación, no debemos estarlo menos sobre el hecho de que las buenas relaciones humanas son las que nos permitirán establecer los lazos sociales necesarios para alcanzar el éxito. Tal afirmación equivale a decir que, además de lo expuesto, el profesional universitario deberá crear un ambiente social propicio para su trabajo. Aunque parezca algo sin importancia, éste es el segundo principio del enfoque antropológico que los estudiantes de EPS deben tener presente mientras dure su estadía en la comunidad.

Resumamos: 1) necesitamos respetar al grupo social en que trabajamos y 2) tener buenas relaciones con cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

Nótese que desde ahora empiezo a hablar de "nuestra" comunidad. ¿Por qué? Si es cierto que el investigador debe en muchos casos tomar distancia del "objeto" para mantener cierto grado de imparcialidad respecto a los hechos sociales que analiza, también es verdad que en determinado momento puede llegar a sentirse parte de la comunidad y tomar partido en sus asuntos, faltando así al primer principio que hemos enunciado. ¿Cómo resolver esta contradicción?

Es recomendable que la comunidad donde trabajemos sea "nuestra", pues eso hará que asumamos un compromiso y deseemos hacer cosas por ella. Es decir, aportarle "algo" y no solo tomar lo que nos interesa. Pero, ¿cómo guardar la distancia necesaria al mismo tiempo que nos involucramos sentimentalmente —y a veces políticamente— con "nuestra" comunidad?

¡Vaya problema! La contradicción se resuelve, creo yo, si recordamos que somos elementos extraños a la comunidad y que por tanto tenemos límites temporales, sociales, materiales, y aún políticos, que impiden que vayamos más allá del trabajo social que contempla el EPS. Los límites de nuestro compromiso social, en efecto, los ponen las propias condiciones en que se desarrolla el ejercicio profesional. Pero no nos confundamos. Hacer "algo" por nuestro grupo no significa en lo absoluto "obsequiar" alguna "cosa" a nuestros anfitriones como muestra de agradecimiento por su tolerancia e información. Nada que ver. Independientemente de que decidamos donar algunos libros a la biblioteca, poner unos cuantos ladrillos de un muro de la escuela o cavar una zanja en los caminos vecinales; el compromiso social del estudiante de EPS consiste en hacer correctamente su trabajo profesional.

Dicho de otra manera: vale más desarrollar adecuadamente un programa pedagógico en una comunidad que carece de él, que donarle algunos libros para una biblioteca. Es mejor sentar las bases de un programa de alfabetización que destierre el analfabetismo de esa comunidad en un plazo prudencial, que regalarle unas cuantas brochas y algunos botes de pintura para pintar las aulas del local que en muchos casos suple las funciones de un edificio de escuela.

En fin, como universitarios comprometidos con la realidad social de nuestro país, debemos tratar de incidir más en la esencia de las cosas que en su envoltura. Y para saber cuál es la esencia de nuestra misión en el Ejercicio Profesional Supervisado es suficiente con que nos planteemos la pregunta en torno a cuál es el objetivo último de nuestra formación: ¿Acaso la misión de un pedagogo es pegar ladrillos? ¿Acaso el cometido de un estudiante de medicina es abrir zanjas? Evidentemente no. Si un estudiante de pedagogía consigue dejar funcionando debidamente un programa de alfabetización que en el término de un año promueva a treinta niños; o si un estudiante de medicina desarrolla una campaña de salud preventiva que beneficie a cien personas; podrá sentirse satisfecho de haber cumplido con su trabajo social, más que aquél que se limitó a poner seis ladrillos o cavó tres zanjas en una comunidad.

El enfoque antropológico nos ayuda además a nivel metodológico. Veamos ahora cuáles serían las grandes etapas del procedimiento antropológico que podrían aplicar los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

## Las grandes etapas del procedimiento antropológico

### Condiciones de la encuesta

1. Escoger un tema y un terreno

La selección del tema condiciona todo el trabajo posterior

2. Preparar la encuesta

Lecturas

3. Llevar a cabo la encuesta

Diario de campo

### Trabajo de encuesta

1. La observación
2. La entrevista

### Análisis de los datos etnográficos

1. Trabajar las entrevistas y el diario de campo

Producir materiales escritos

2. Interpretar y redactar

Interpretar:

- Puesta en relación de posiciones objetivas, prácticas y puntos de vista subjetivos
- Las palabras y los silencios
- Los malentendidos

3. Hacia una problemática

### Conclusión

- Balance de la discusión y perspectivas del problema

Cada una de estas etapas, por supuesto, puede explicarse detenidamente hasta completar una guía metodológica que, entre otras cosas, sirva al estudiante para redactar el informe de EPS. Pero el objetivo de esta conferencia no es dictar una cátedra sobre metodología de investigación o más concretamente sobre la utilización del método antropológico en la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado. Conformémonos, por el momento, con saber que el método etnográfico esbozado en estas páginas señala el camino a seguir en la realización del trabajo de campo del EPS.

Si es cierto que la antropología puede definirse como el estudio del Hombre en la sociedad, también es verdad que el método etnográfico propio de la antropología sirve para estudiar los diversos "temas" o "problemas" de investigación en el contexto mismo en que desarrollan.

¿Qué es la encuesta etnográfica? ¿Cuáles son las condiciones necesarias para la realización del proceso de búsqueda que conlleva la encuesta etnográfica? ¿En qué consiste el trabajo de encuesta? ¿Cómo hacer el análisis de los datos etnográficos hasta llegar a la formulación de una problemática que justifique la redacción de un informe final de EPS? ¿Cómo redactar una conclusión que no sea una simple repetición del contenido del informe de investigación, o un simple listado de conclusiones o reflexiones finales, y que a la vez plantee nuevas perspectivas de análisis del tema o problema estudiado?

¡He ahí las preguntas que tanto profesores como estudiantes deben saber al momento de desarrollar el trabajo de campo que dará sustento científico al Ejercicio Profesional Supervisado!



Libre de Porte,  
Arto. 50, Dto. 325

Impreso en talleres del IIES  
170 ejemplares  
Guatemala, mayo 2018

**Sitio Web: [www.iies.usac.edu.gt](http://www.iies.usac.edu.gt)**